Síntesis Legislativa

Congreso de BC | Jueves 21 de mayo de 2026

La siguiente información es presentada por 31+1 Pensamiento Político e IDBC Consultores. Despachos especializados en política pública, investigación y comunicación política.

RESUMEN

- 32 Iniciativas remitidas
- 14 Dictámenes Discutidos
- 19 Proposiciones presentadas
- 4 Posicionamientos elaborados

TEMAS ABORDADOS

- Justicia
- Trabajo
- Salud
- Educación
- Seguridad pública
- Presupuesto
- Bienestar
- Igualdad
- Infraestructura

DESTACADO

1. Proponen ampliar conductas consideradas como fraude en construcciones.
2. Plantean obligar a partidos políticos a brindar cursos sobre derecho de los grupos vulnerables.
3. Exhortan a Ayuntamientos para que den a conocer el destino del Fondo al Fomento Municipal.

DETALLES DE LO DESTACADO

INICIATIVAS SOBRESALIENTES

1. PROPONEN AMPLIAR CONDUCTAS CONSIDERADAS COMO FRAUDE EN CONSTRUCCIONES

Objetivo: agregar como un tipo de fraude específico a quien **suministre** materiales en cantidad o calidad menor a la estipulada para una construcción siempre que haya recibido el precio o parte de él. Actualmente este delito solo lo comete el fabricante, contratista o constructor de una obra cualquiera que emplee dichos materiales.

Presentó: Gloria Arcelia Miramontes Plantillas (Morena).
Ley a reformar: Código Penal para el Estado.
Se turnó a: Comisión de Justicia.

2. PLNTEAN OBLIGAR A PARTIDOS POLÍTICOS A BRINDAR CURSOS SOBRE DERECHO DE LOS GRUPOS VULNERABLES

Objetivo: Establecer como obligación de los partidos políticos la aplicación de recursos destinados a la capacitación sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes; personas con discapacidad; personas adultas mayores; personas de la diversidad sexual y de otros grupos vulnerables.

De igual forma se obliga a que capaciten a su personal, así como a precandidatos y candidatos en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes; personas con discapacidad; personas adultas mayores; personas de la diversidad sexual y de otros grupos vulnerables.

Presentó: Michelle Alejandra Tejeda Medina (Morena).
Ley a reformar: Ley Electoral de los Partidos Políticos del Estado.
Se turnó a: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales

PROPOSICIONES ELABORADAS

1. EXHORTAN A AYUNTAMIENTOS PARA QUE DEN A CONOCER EL DESTINO DEL FONDO AL FOMENTO MUNICIPAL

Exhorta a: José Andrés Pulido Saavedra, secretario de Hacienda de Baja California; y a los tesoreros de los Ayuntamientos

Intención: que cada primer día del mes siguiente asignado, se dé a conocer la distribución del recurso correspondiente al Fondo de Fomento Municipal que transfiere la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mensualmente, así como el destino que le den cada uno de los Ayuntamientos en cita.

Elaborado por: María Yolanda Gaona Medina (PAN).

Turnada a Comisión de Hacienda